

## Guía docente

# Diagnóstico por imagen en Fisioterapia

### Grado, centro y curso académico

<b>GRADO</b>	Fisioterapia
<b>CENTRO</b>	Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
<b>CURSO ACADÉMICO</b>	2024-2025

## SUMARIO

[1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA](#)

[2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA](#)

[3. CONTEXTO](#)

[4. COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA ASIGNATURA](#)

[5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA](#)

[6. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE](#)

[7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA Y DE SUS COMPETENCIAS](#)

[8. BIBLIOGRAFÍA](#)

[9. CRONOGRAMA](#)

## 1. Descripción de la asignatura

<b>DENOMINACIÓN OFICIAL</b>	Diagnóstico por Imagen en Fisioterapia
<b>CÓDIGO IDENTIFICATIVO</b>	407017
<b>UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS</b>	Módulo IV. Formación obligatoria propia de la Universidad Pablo de Olavide
<b>CRÉDITOS ECTS</b>	6
<b>DEPARTAMENTO RESPONSABLE</b>	Ciencias Sociales y de la Salud
<b>CARÁCTER</b>	OB (Obligatoria)
<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN</b>	Castellano
<b>MODELO DE DOCENCIA</b>	C1
<b>NÚMERO DE HORAS DE CLASE QUE SUPONE CADA ACTIVIDAD</b>	- Enseñanzas Básicas (EB): 30 - Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD): 30 - Actividades Dirigidas (AD): 0

## 2. Responsable de la asignatura

<b>CATEGORÍA</b>	
<b>NOMBRE COMPLETO</b>	
<b>EMAIL</b>	

## 3. Contexto

### **Breve descripción de la asignatura**

Esta asignatura permite conocer distintas tecnologías que permiten explorar el interior del cuerpo humano sin necesidad de intervención para comprobar la existencia o evolución de una patología o lesión. Cada una de las tecnologías existentes ofrecen resultados distintos, por lo que es necesario conocerlas y saber cuál es la más indicada en función de lo que queramos investigar. Un conocimiento preciso de la anatomía es esencial para el correcto ejercicio de todo profesional sanitario. Gracias a las técnicas de imagen, tenemos la posibilidad de estudiarla in vivo y de forma dinámica, especialmente a través de la radiografía, resonancia magnética y la ecografía. Esta última ha tomado especial relevancia en el ámbito de la Fisioterapia, permitiéndonos realizar estudios de valoración en tiempo real, como método de estudio de una anatomía descriptiva, topográfica y funcional del sistema músculo-esquelético, así como, nos permite comprobar la evolución de dicha afección.

Imagen para el diagnóstico otorga un conocimiento básico sobre resonancia magnética y TAC que nos permita entender las imágenes complementarias de nuestros pacientes a fin de contribuir a realizar un diagnóstico en Fisioterapia más completo. Con la implantación de los avanzados equipos de ultrasonografía, se está configurando una nueva rama de la anatomía músculo-esquelética que es la anatomía ecográfica. En esta materia se pretende ofrece la posibilidad de validar científicamente nuestros tratamientos, de observar de forma objetiva la evolución de las lesiones y de realizar un análisis morfo-funcional del sistema músculo-esquelético.

### **Objetivos en términos de resultados del aprendizaje**

El estudiante conoce y comprende las técnicas actuales de diagnóstico por imagen. El estudiante, a través de las imágenes ofrecidas por las diferentes técnicas, identifica, discrimina y describe las estructuras anatómicas humanas, y sus relaciones con la función, como base para su evaluación.

Así, y de forma más específica y una vez cursada la asignatura el alumno deberá ser capaz de:

- Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicas con la organización funcional.
- Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos

- Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.
- Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación
- Conocer y comprender los distintos procedimientos actuales de diagnóstico por imagen
- Analizar e interpretar las imágenes procedentes de radiología, tomografía computerizada, resonancia nuclear magnética, gammagrafía y ecografía, especialmente del aparato locomotor.

## **Prerrequisitos**

No procede

## **Recomendaciones previas a cursar la asignatura**

Conocimiento de Anatomía del aparato locomotor.

## **Aportaciones al plan formativo**

Esta asignatura es formación obligatoria propia de la Universidad Pablo de Olavide y se encuentra incardinada en el Módulo IV para complementar los créditos hasta llegar a los 240 exigidos por el Real Decreto 1393/2007. En este módulo se pretende complementar e intensificar las materias, contenidos y competencias del Grado en Fisioterapia mediante 7 asignaturas que suman un total de 42 créditos, siendo “Diagnóstico por Imagen en Fisioterapia” una de estas asignaturas con 6 créditos ECTS impartida en el 2º curso de Fisioterapia en el segundo cuatrimestre.

## **4. Competencias que se desarrollan en la asignatura**

### **a) Competencias básicas**

CB01: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB02: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB03: Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB04: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB05: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## **b) Competencias generales**

CG01: Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social

CG05: Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales

CG06: Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente

## **c) Competencias transversales**

CT01: Capacidad de análisis y síntesis

CT05: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

CT06: Capacidad de gestión de la información

CT07: Capacidad de resolución de problemas

CT08: Capacidad de tomar decisiones

CT14: Capacidad de aprendizaje autónomo

CT15: Capacidad de adaptarse a los cambios y a las nuevas situaciones

CT16: Desarrollar la creatividad

CT18: Motivación por la calidad, desarrollando responsabilidad y compromiso ético con el trabajo

## **d) Competencias específicas**

CE07: Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional

CE08: Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia

CE10: Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos

CE11: Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación

CE47: Conocer y comprender los distintos procedimientos actuales de diagnóstico por imagen

CE48: Analizar e interpretar las imágenes procedentes de radiología, tomografía computerizada, resonancia nuclear magnética, gammagrafía y ecografía, especialmente del aparato locomotor.

## **5. Contenidos de la asignatura**

### **UNIDAD DIDÁCTICA I: Fundamentos de la Radiografía convencional**

Tema 1. Nomenclatura. Proyecciones más comunes. Identificación semiológica de estructuras de interés en Fisioterapia. Generalidades y efectos de la radiación.

Tema 2. Radiología normal y patológica de tronco y extremidades.

### **UNIDAD DIDÁCTICA II: Fundamentos de la ultrasonografía**

Tema 3: Bases físicas y morfológicas para la interpretación de la imagen ecográfica músculo-esquelética: Evolución histórica. Nomenclatura ecográfica. Composición del ecógrafo. Tipos de imagen. Técnica de exploración. Artefactos ecográficos. Ventajas e inconvenientes. Efecto Doppler.

Tema 4. Ecografía normal del sistema músculo-esquelético o del aparato locomotor: Anatomía ecográfica de la piel y del tejido celular subcutáneo. Anatomía ecográfica del músculo. Anatomía ecográfica del tendón. Anatomía ecográfica del ligamento y cápsula articular. Anatomía ecográfica de la bolsa sinovial. Anatomía ecográfica del hueso. Anatomía ecográfica del cartílago. Anatomía ecográfica neurovascular.

Tema 5. Ecografía patológica del sistema músculo-esquelético o del aparato locomotor: Imagen patológica de la piel y tejido celular subcutáneo. Imagen patológica del músculo. Imagen patológica del tendón. Imagen patológica del ligamento y cápsula articular. Imagen patológica de la bolsa sinovial. Imagen patológica del hueso. Imagen patológica del cartílago. Imagen patológica neuromuscular.

### **UNIDAD DIDÁCTICA III: Fundamentos de la Resonancia nuclear magnética (RMN).**

Tema 6. RNM I. Aproximación a la imagen de resonancia magnética. Planos. Secuencias. Anatomía normal y semiología en RNM de cráneo.

Tema 7. RMN II. RNM de raquis y extremidades. Interpretación del informe radiológico.

### **UNIDAD DIDÁCTICA IV: Fundamentos de la Tomografía axial computerizada (TAC) y Medicina Nuclear.**

Tema 8. TAC. Proyecciones más comunes. Identificación semiológica de estructuras de interés en Fisioterapia

Tema: 9. Gammagrafía. Estudios más comunes de interés en Fisioterapia. Interpretación del informe de Medicina Nuclear. Densitometría ósea. Interpretación de resultados.

**CONTENIDOS DE LAS ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO (PRÁCTICAS DE LABORATORIO)**

Módulo 1: Manejo básico del ecógrafo. Botonología. Reconocimiento de ecoestructura de los tejidos.

Módulo 2: Ecografía articular. Miembro superior: hombro.

Módulo 3: Ecografía articular. Miembro superior: : codo y mano.

Módulo 4: Ecografía articular. Miembro inferior: Cadera

Módulo 5: Ecografía articular. Miembro inferior: Rodilla

Módulo 6: Ecografía articular. Miembro inferior: Tobillo y pie

Módulo 7: Ecografía del tejido nervioso.

Módulo 8: Punción ecoguiadas sobre fantasmas con aguas de acupuntura

## 6. Metodología, actividades formativas y recursos para el aprendizaje

Las metodologías docentes quedarían divididas de acuerdo a las actividades formativas, según la Memoria de Verificación y atendiendo a la asignatura, en:

	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
<p><b>Actividades Básicas (EB)</b> Se imparten sobre el grupo completo y comprende la lección magistral del profesor, así como el análisis de supuestos, debates y proyección de contenidos en formato diapositivas, vídeos e imágenes. Se incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán integrarse también conferencias de expertos.</p> <p>Recursos: aula, proyector, ordenador, plataforma virtual.</p>	30	50%



<p><b>Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo (EPD)</b></p> <p>Se harán prácticas en parejas o en subgrupos de trabajo dentro del grupo completo. Su contenido versa sobre las prácticas en laboratorio y sobre el desarrollo de casos prácticos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante. Se realizarán historias clínicas de casos clínicos reales y simulados, se practicarán e implementarán las técnicas, procedimientos y métodos para la comprensión de imágenes para el diagnóstico.</p> <p>Recursos: aula, proyector, ordenador, plataforma virtual, recursos digitales CUSI y UPO, canal youtube, plataformas específicas de fisioterapia de carácter científico y profesional y material clínico específico de Fisioterapia (camillas o mesas de tratamiento, termoterapia superficial y profunda, material fungible de masoterapia)</p>	30	50%
--	----	-----

## 7. Criterios generales de evaluación de la asignatura y de sus competencias

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la [Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de 3 de junio de 2014](#).

<p><b>1ª convocatoria ordinaria</b> (convocatoria de curso)</p>	<p>a) La calificación de la asignatura se rige por el principio de evaluación continua.</p> <p>b) Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de evaluación continua desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán un 50% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades realizadas a lo largo de dicho periodo, las cuáles aparecen en el subapartado Sistemas de evaluación.</p>
---	--

	<p>c) La prueba objetiva de evaluación final, representa el 50% de la calificación final de la asignatura.</p> <p>d) La calificación de la asignatura será el resultado de sumar ponderadamente las notas anteriores.</p>
<p><b>2ª convocatoria ordinaria</b> (convocatoria de recuperación de curso)</p>	<p>a) Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso, respetando las ponderaciones que tengan.</p> <p>b) Los alumnos que no hayan seguido el proceso de evaluación continua o no superaron las pruebas de evaluación, en la prueba o pruebas de evaluación finales correspondiente a la convocatoria de recuperación de curso, se les evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a través del formato de prueba única.</p> <p>c) La prueba única consistirá en un examen teórico que consta de 30 Preguntas test cerradas multirrespuesta y preguntas de redacción corta sobre 2 preguntas de teoría, además de un examen práctico para evaluar los contenidos estudiados en la evaluación continua para aquellos alumnos que no superaron la parte práctica..</p> <p>d) Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, optando al 100% de la calificación total de la asignatura, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador. Deberán realizar el examen de prueba Única tanto de la parte práctica como de la teórica y se aprobará siempre y cuando se superen las dos partes.</p> <p>e) Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria de curso y de recuperación, deberán matricularse de nuevo de la asignatura y desarrollar la misma iniciando el proceso de aprendizaje y evaluación continua sin que quepa acudir a convocatoria extraordinaria, salvo lo dispuesto en el apartado siguiente.</p>

<p><b>Convocatoria extraordinaria</b></p>	<p>Esta convocatoria es la correspondiente al mes de noviembre, que se activa a petición del alumno siempre y cuando esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de Grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, así como la Normativa de Evaluación de los alumnos de Grado de dicha Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura. El examen costará de dos partes, prueba escrita 50% y otra práctica 50% y se superará aprobando las dos partes.</p>

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud grave o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.

La evaluación de la asignatura se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, enseñanzas de prácticas y de desarrollo y realización de ejercicios individuales o en equipo. La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes.

**Para evaluar el cumplimiento de las competencias**, se dispone de una tabla detalle donde se indica dónde se adquiere cada una de las competencias asociadas a la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PORCENTAJES	COMPETENCIAS
<b>PRUEBA OBJETIVA ESCRITA U ORAL</b>		<b>50%</b>	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Prueba objetiva final	El desarrollo de la prueba consistirá en examen teórico dividido en 2 partes: <ul style="list-style-type: none"> <li>- 30 Preguntas test cerradas multirrespuesta.</li> <li>- Preguntas de redacción corta sobre 2 preguntas de teoría .</li> <li>- Modalidad: individual.</li> </ul>	<b>50%</b>	CB01, CB02, CB03, CB04, CB05, CG01, CG05, CG06, CT01, CT05, CT06, CT07, CT08, CT14, CT15, CT18, CE07, CE08, CE10, CE11, CE47,CE48
<b>EVALUACIÓN DE TRABAJOS O PROYECTOS, INDIVIDUALES O EN GRUPO REALIZADOS POR EL ALUMNO DURANTE EL PERIODO DE IMPARTICIÓN DE LA MATERIA</b>		<b>20%</b>	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Bloque trabajos 01	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de diferentes fichas prácticas para cada uno de los módulos en ecografía tanto de MMSS como del MMII</li> <li>- Modalidad: grupal. Calificación grupal.</li> </ul>	10%	CB01, CB02, CB03, CB04, CB05, CG01, CG05, CG06, CT01, CT05, CT06, CT07, CT08, CT14, CT15, CT18, CE07, CE08, CE10, CE11, CE47,CE48
Bloque trabajo 02	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación mediante prueba práctica de los conocimientos adquiridos durante las prácticas de ecografía en laboratorio.</li> <li>- Modalidad Individual</li> <li>- Se realizarán dos pruebas prácticas durante el curso: Ecografía en MMSS y Ecografía de MMII</li> </ul>	10%	CB01, CB02, CB03, CB04, CB05, CG01, CG05, CG06, CT01, CT05, CT06, CT07, CT08, CT14, CT15, CT18, CE07, CE08, CE10, CE11, CE47,CE48
<b>PARTICIPACIÓN EN ENSEÑANZAS BÁSICAS Y</b>		<b>30%</b>	

ENSEÑANZAS DE PRÁCTICAS Y DESARROLLO			
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Bloque participación 01	Prueba de seguimiento 1 . 25 preguntas test.	15%	CB01, CB02, CB03, CB04, CB05, CG01, CG05, CG06, CT01, CT05, CT06, CT07, CT08, CT14, CT15, CT18, CE07, CE08, CE10, CE11, CE47,CE48
Bloque participación 02	Prueba de seguimiento 2 25 preguntas test.	15%	CB01, CB02, CB03, CB04, CB05, CG01, CG05, CG06, CT01, CT05, CT06, CT07, CT08, CT14, CT15, CT18, CE07, CE08, CE10, CE11, CE47,CE48

- **Para superar la asignatura será imprescindible aprobar la evaluación continua y la prueba objetiva.** La puntuación ponderada exigida en cada una de las partes será de 5, como mínimo. El/la alumno/a que no supere la evaluación continua no se podrá presentar a la prueba objetiva.
- **La asistencia a las *prácticas pre-clínicas de Fisioterapia*** (integradas dentro de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo y en formato de grupos reducidos) en las que se adquieren competencias generales y específicas de Fisioterapia, **es obligatoria para superar la asignatura**, pudiendo el/la alumno/a faltar a un 20% de las horas ( 10% de forma justificada)
- La vía y modo de entrega será determinado específicamente en la ficha de descripción del ejercicio en cuestión, disponible en el Google Workspace, en cada asignatura. Se establece en todos los casos una fecha de entrega concreta, variable según la carga del curso. No se podrán entregar las tareas fuera de fecha.

## 8. Bibliografía

- Iriarte Posse I. Ecografía musculoesquelética. Exploración anatómica y patología: Panamericana, 2020.
- Bianchi S, Martinoli C. Ecografía musculoesquelética: Marban, 2013.
- SEUS. Ecografía musculoesquelética esencial: Panamericana, 2011.
- Rumack. Ecografía. 4º Ed: Marban, 2017.
- Jiménez-Sarmiento AS, Galván Ruiz, A. Lo imprescindible en ecografía para un residente de rehabilitación. Volumen 1: busco lo que conozco, encuentro lo que busco: Grünenthal, 2018.
- Libro "Fisioterapia Invasiva". Fermin Valera Garrido y Francisco Minaya Muñoz. Elsevier. 2017

---

Desde la [Biblioteca del Centro Universitario San Isidoro](#) se ha creado un espacio que permite la consulta de:

- La [bibliografía](#) que el profesorado recomienda al alumnado en cada una de las asignaturas que se imparten durante el curso académico, dando a conocer si la obra está disponible en la biblioteca del Centro y/o si es consultable a través de la biblioteca digital de la UPO, y en caso de ser un documento de libre acceso, se facilita el enlace al mismo.
- Una selección de [recursos digitales](#) especializados para el Grado en Fisioterapia.
- Una serie de [tutoriales](#) de uso y acceso a varias bases de datos.

La comunidad educativa del Centro Universitario San Isidoro, adscrito de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla, cuenta con su propio [catálogo online](#) de recursos en el Centro, y te facilita la lectura de manuales, monografías y artículos completos de la Biblioteca Digital de la UPO.

- Plataformas de lectura: [OLABOOK](#) y [ELIBROS](#)
- Herramienta de búsqueda simultánea: [EUREKA](#)

## 9. Cronograma

SEMANA	U.D.	MODALIDAD				DESCRIPCIÓN
		E.B	E.P.D	A.A	A.E	
1		x	x			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación general de la asignatura: contenidos, metodología, sistema de evaluación</li> <li>- Organización prácticas</li> </ul>
2		x	x			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tema 1</li> <li>- Módulo 1</li> </ul>
3		x	x			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tema 2</li> <li>- Módulo 2</li> </ul>
4		x	x			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tema 3</li> <li>- Módulo 3</li> </ul>
5		x	x			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tema 4</li> <li>- Repaso ecografía de MMSS</li> </ul>
6			x			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tema 5</li> <li>- <b>Módulo 4</b></li> </ul>
7		x				<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Prueba de seguimiento 1</b></li> <li>- Examen Prácticos MMSS</li> <li>- Entrega de cuaderno de Prácticas parte MMSS</li> </ul>

8		x	x			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tema 6</li> <li>- Módulo 5</li> </ul>
9		x	x			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tema 7</li> <li>- Módulo 6</li> </ul>
10		x	x			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tema 8</li> <li>- Módulo 7</li> </ul>
11		x	x			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tema 9</li> <li>- Repaso ecografía MMII</li> </ul>
12		x	x			<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Prueba de seguimiento 2</b></li> <li>- Examen Prácticos MMII</li> <li>- Entrega de cuaderno de Prácticas parte MMII</li> </ul>
13		x	x			<ul style="list-style-type: none"> <li>- - <i>Exposición Tarea 01.</i> Resolución de casos prácticos en base a imágenes para el diagnóstico en Ecografía, Rx, RMN, TAC y gammagrafía.</li> <li>- Módulo 8.</li> </ul>
14		x	x			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Repaso temario para examen</li> <li>- Repaso Módulos Prácticos para examen</li> </ul>

**EB:** Enseñanzas Básicas

**EPD:** Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo

**AA:** Actividades Autónomas

**AE:** Actividades de Evaluación

Según el desarrollo del curso y con el objetivo de optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el cronograma especificado puede sufrir modificaciones.